NOVIEMBRE 6 LUNES Año de 1922

AÑO XII Núm. 3.546 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

MADRID

¡No tan de prisa!

Como a la petición del Poder parte del partido o de los grupos que representa la oposición de Su Majestad ha solido responderse casi siempre otorgándolo, son pocos los que dudan respecto de la proximidad de un cambio de política y muchos los que andan ya bebiendo los vientos por averiguar quienes formarán el ministerio. Algunos, se las dan tan de enterados, que dicen de corrido la lista del futuro gabinete y hasta aseguran, cual si estuvieran en el secreto de todas las combinaciones que la presidencia de la Alta Cámara la ocupará un personaje que ahora no es senador y en nada se parece al señor Villanueva.

Los conservadores por su parte, aparece un poco mustios, como si tuvieran un mal presentimiento, o como si oyeran los pasos de quienes han de sustituirlos en los cargos y a muchos en sus actas. La malicia labora también lo que puede dando pasto a la murmuración con la hipótesis, para mi absolutamente falsa, de que el señor conde de Bugallal siente apetitos que contrastarían al señor Sánchez Guerra y que le obligarían, tal vez, dando su natural vehemente e impulsivo, a precipitar los sucesos, facilitando la entrada a los liberales.

Para la verdad es que, hasta el momento, no hay sino el discurso de Romanones con su correspondiente «suun cuique», que es como decir que ha llegado la hora de las izquierdas. Más desde que expresó el mismo concepto hasta ahora el Marqués de Alhucemas ha caido mucha agua y ninguna fué a su molino. ¿Hay algo que impida la repetición del caso?

¿Ciertamente que no Nadie excepto los propios interesados y sus periódicos, pide la mudanza; y ya hemos hecho observar el contrasentido de que el prólogo de esto supuesto cambio de decoración lo haya escrito esa Prensa elogiando calurosamente las resoluciones del ministerio.

De manera, que si los liberales advienen al Poder no será porque los llame y los traiga el país, sino porque los llame y los traiga la Corona, poniéndolos graciosamente en el Gobierno aun cuando contra el sustituido no se haya acusado verdadera hostilidad. ¿Y están las cosas para que impunemente se realice la mudanza? ¿No está fuera de duda que ni aún apelando a violencias que a la postre no dan fuerza y quitan autoridad se puede lograr ya una mayoría como las anteriores al 1914? ¿Y no aconsejará todo esto demorar cuanto sea posible a disolución de las actuales Cortes?

Inclinarse por la afirmativa parece de sentido común; sin embargo los hombres de más claro sentido político dan por descontado y para plazo breve el cambio de situación. No me sumaré al coro mientras no sea evidente el fracaso de los conservadores. Creo que no al miedo, pero si la prudencia guarda la viña...

MIGUEL PEÑAFLOR.

De interés para los Industriales

Por considerarlo de sumo interés para todos los Industriales, se advierte, que la Administración de Contribuciones de esta provincia, ha publicado en el Bolentín Oficial de 30 del pasado mes, Circular dando a conocer las disposiciones de la Ley de 26 de Julio sobre reforma tributaria que sujetan a contribuir por Utilidades a los Industriales individuales, requiriendo a presentar dentro del mes actual declaraciones juradas en dicha Oficina e en las Alcaldías respectivas, a todos aquellos que se hallen en alguno de los casos siguientes.

1.° Cuando el Capital empleado en el negocio, exceda de 100.000 pesetas.

2.° Cuando la cuota anual del Tesoro por Contribución Industrial, exceda de 1 500 pesetas.

3.° Cuando el volumen gloval de sus ventas al año, exceda de 250.000 pesetas.

4.° Cuando el número medio de obreros empleados en los negocios que determinan la imposición, exceda, de 50. En las Industrias de trabajo discontinuo o por campañas, se computará la duración de esta y el número de obreros a los efectos de determinar la base de imposición por este respecto.

Se advierte tambien en dicha Circular, la penalidad en que incurren aquellos que estando obligados á presentar la mencionada declaración, no lo verifiquen en el plazo fijado, y se dan á conocer otros preceptos de la nueva ley reguladora de la Contribución sobre Utilidades, respecto al periodo de imposición, á la contabilidad y á las declaraciones que han de producir estos Contribuyentes al finalizar el ejercicio, las cuales advierte que serán comprobadas por la Inspección de Hacienda.

Burla burlando...

«Melquiades Alvarez se muestra reservado»
Reservado ¿para qué?
No será para ser ministro.
¡A que no!

***

«Movimiento de barcos»
¡Caramba! Lo raro sería que permanecieran quietos.

***

«Romanones anuncia la guerra al Gobierno»
Es cosa que no puede asustar a Sanchez.
Por eso se apellida Guerra.

***

Unamuno ha ofrecido su apoyo a un Gobierno reformador.
Bueno D. Miguel ¿pero V. cuando se reforma?

***

«Angora asume todo el poder turco»
Lo que pensarán los pobres turcos.
¡*Angora*, nos salimos con estas!

***

Los republicanos censuran a Lerroux.
Y D. Alejandro elogia al Gobierno.
¡Si sabrá D. Ale, donde apunta!

TIQUIS-MIQUIS.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Manzanares

De todo y de nada

Me dice V. Sr. Director que soy un corresponsal que no doy cuenta a los lectores de los acontecimientos locales. Los acontecimientos locales de mas importancia en los pueblos debido a las ambiciones caciquiles de cada cual, son las sesiones de los Ayuntamientos. Coger la pluma para contar las muchas sandeses que se discuten en la mayoría de los Ayuntamientos de España es perder el tiempo y escitar pasiones en perjuicio de la administracción.

Esta importa poco al sindicalismo (vulgo cacique) secreto que con nevulocidades marca la marcho de los pueblos. Desde que nos ha dado por las aguas vemos los canales hasta en la *sopa*. Se da el caso monomaniático ya de que se arme pendencia por si la calle B debe tener un grado más de pendiente para la mayor o menor velocidad de las dichas aguas cuando Dios o las promesas caciquiles nos las manden.

Después se discute y se protesta de lo que se hace en casa agena porque no nos lo dejan hacer en la nuestra.

Más tarde se discute si la antigua calle de la Oreja tan concurrida de los inútiles nacionales se debe llamar de Jorge, nombre que ha puesto la dirección anónima. Nada de esto impresiona a la opinión ni trae beneficio a los pueblos. Se aplica para descargo el dicho madrileño «El que no pasa por la calle de la Pasa no se casa». Dejemos pasar al que voluntariamente se quiere casar. Drama más, miseria menos que importa hay que aprovechar la ignorancia del débil, pongamos a nuestro semejante en el precipicio, una ráfaga de viento inocente le empujará. Muy cristiano.

De lo uno, de lo otro y de lo de más allá se ocupan nuestros administradores. Muy bien.

La Escuela de Artes y Oficios sin inaugurar. El Barrio de Madrid Moderno sin alumbrado público. La Cárcel hundiéndose. La población sin plaza de Abastos. Sin luz nos deja la Compañía eléctrica todopoderosa cada vez que se *costipa* la Luna; el domingo último de Septiembre estornudó seis veces, seis apagones, el último definitivo. Las subsistencias por las nubes, los jornales pocos y en baja. Todo sin protesta. Muy bien.

El defecto principal que tenemos los Manchegos es ese aroma de bondad que aspiramos al nacer de las plantas de nuestra tierra, incomparable con la de ninguna ese aire que satura el sentir de nuestro espitu hasta hacerlo inocente como el niño, es causa de que creamos a los demas con iguales sentimientos a los nuestros. Este es el error primordial de los muchos que nos tratan, de los muchos que nos quieren guiar por derroteros contrarios a nuestra manera de ser, contrarios a nuestra manera de sentir contrarios a nuestra sagrada patria chica. La nobleza no quita valentía, da valor,

Valdepeñas

Un buen servicio

Esta tarde, a las tres, se ha inaugurado la Casa de Socorro, con asistencia del alcalde interino don Eusebio Vasco, cuerpo médico, farmacéutico, practicantes y Prensa.

Reinó la mayor cordialidad en los reunidos, prometiéndose realizar una labor fructifera, no solo en lo que afecta a los auxilios urgentes, sino algo de medicina social. Este servicio lo han de prestar en las horas del día los doctores Peñasco, Laguna, Sanz, Megía, Cejudo, y Antequera; y la guardia de noche la llevarán los jóvenes doctores Caro-Patón, Muñoz y Peñasco.

Hay que hacer constar que tanto los señores médicos, como practicantes, se han ofrecido gratis al alcalde, hasta tanto el Ayuntamiento acuerde.

La primera guardia la prestó el médico D. Eugenio Megía y el practicante don José Hurtado de Mendoza. Por cierto que apenas inaugurado el servicio hubo que prestar auxilio a un accidentado, por fortuna leve.

Este servicio que hoy se inaugura viene a llenar una necesidad que no hay por qué encarecer. La inmensa población, los accidentes que con tanta frecuencia se registran lo pedia a voces. Por ello merece plácemes el señor alcalde que no ha cejado un punto hasta ver realizado con la mayor rapidez la Casa de Socorro.

Comunidad de Labradores

Esta entidad, de reciente formación, ha dejado ya establecida la guardería rural a su cargo, que ya ha empezado a prestar servicio, después de las formalidades de jura y demás.

Visita a los Cementerios

Dado lo espléndido del día, no han cesado en todo él las caravanas tanto al nuevo, como al viejo, ya clausurado. No ha ocurrido incidente, salvo algún «mala sombra».

Un suceso

En la casa n.° 17 de la Travesía de Prim se desarrolló esta tarde un drama infantil.

Se hallaban jugando las niñas Ramona Díaz Roncero, de tres años y Valentina Campos Rodríguez, de ocho, encontrando un arma de fuego abandonada imprudentemente. Cogiéndola en sus manos la niña segunda mencionada, salió el tiro, que fué a dar en el vientre a la primera.

A la detonación acudió la madre de la herida hallando en el suelo y bañada en sangre a su hija, cogiéndola en sus brazos y llevándola a la Casa de Socorro donde el médico de guardia don Eugenio Cejudo, ayudado del practicante D. Agapito López, le practicó la primera cura, calificando el estado de la niña de grave, hasta el punto de tener que renunciar a hacerle una operación. Rápidamente acudieron otros cuatro médicos más que ratificaron la opinión del primero.

Homenaje al Gobernador

Se non ruega la inserción de la siguiente nota:

«Relación de obreras que han contribuido con diez céntimos para regalar un bastón al Gobernador civil señor Cacho.

Doña María Jesús Pedrada, doña Concha Cano, doña Agustina Rodríguez, doña Lentería Carretero, doña Josefa Pedrada, doña Leonor Martínez, doña Carmen Ruiz, doña Carmen Muñoz, doña Carmen García, doña Josefa Pérez, doña Luciana Ruiz, doña Carmen Borondo, doña Leopoldina García, doña Francisca Delgado, doña Paula Ramírez. doña Eusebia Ramírez, doña Teresa León, doña Dolores León, doña Encarnación Bravo, doña Francisca Golderos, doña Amalia Marquez, doña Amalia Rosell, doña Mercedes Pérez, doña Joaquina Díaz, doña Santiaga Pérez, doña Isidora Martín Alcázar, doña Petra Expósito, doña Adelaida Requejo, doña Tomasa Pardo, doña Cecilia Molina, doña Eusebia Derdejo, doña Prado Astillero, doña Antonia Almagro, doña Amparo Cabañas, doña Miguela Navarro, doña María de la O. Herrera, doña Justina Oliver, doña Manuela Caballero, doña Lorenza Medina, doña María Jesús Caballero, doña Ascensión Cabañas, doña Ramona Funez, doña Presentación Funez, doña Faustina Martín, doña Isabel Herrera, doña Irene Moreno, doña María Notario, doña Carmen Martín, doña Angela Moreno, doña Josefa Díaz, doña Isabel Muñoz, doña Angela Díaz, doña Angela Caba, doña Dolores Díaz, doña Adelaida Haro, doña Josefa Oliver, doña Adelaida Gómez, doña Agustina Bargas, doña Dolores Medina, doña Santiaga Ruiz, doña Felisa Gozález, doña Petra Jiménez, doña Juana Caba, doña Prado Nacas, doña Santiaga Nacas, doña Mercedes Beduar, doña María Beduar, doña Rosa Beduar, doña Pantaleona Ruiz, doña Estanisla Caballero, doña Salomé Gómez, doña Nieves Astilleros, doña Josefina Astileros doña Buenaventura Funez, doña Micaela Jiménez; doña Carmen Ruiz, doña Carmen Frontal, doña Pantaleona Salcedo, doña Manuela Corrales; doña Tomasa Cabañas, doña Emilia Villarino doña Hipólita Lucendo, doña María Antonia Martín, doña Josefa Fernández, doña Luisa Ayuso, doña Isabel Heredia, doña Sacramento Heredia, doña Amparo Velasco, doña Josefa Soto, doña Isidora Bargas, doña Joaquina Díaz, doña Encarnación Yesma.

Total pesetas 9'30.

Gobierno civil

Plagas del campo

El Gobernador civil, ha dictado una circular, poniendo en conocimiento de las Juntas locales, y de los agricultores, la existencia en las regiones francesas fronterizas con España de los insectos conocidos con el nombre de «Cochinilla» y «Doniphora» que atacan los árboles fruta es y hortalizas especialmente, a fin de que en caso de invasión lo pongan en conocimiento de las autoridades respectivas, para la adopción de las medidas de rigor-

FIGURAS DEL PERIODISMO

Alfredo Capus ha muerto

Alfredo Capus, de la Academia francesa, director del *Figaro* acaba de morir, víctima de un ataque de uremia en una clínica de Neuilly.

Habia nacido Capus en 1858, en Aix. Ingresó en la Escuela de Ingenieros de Minas. Una casualidad le hizo ser periodista. Fué un dia a visitar a su amigo Alfredo Edwards, en el diario *Le Clairon*, órgano realista, dirigido por Cornely. Encontró a la Redacción en un cruel embarazo.

Habia llegado la noticia de la muerte de Darwin y no había un sólo redactor capaz de consagrar un artículo de cien líneas al fisiólogo inglés. Capus se ofreció a hacerlo y ese fué el primero de sus artículos. ¡Ya estaba prendido en estas redes del periodismo, de donde es tan dificil salir. Fué colaborador del *Clairon* hasta la desaparición del diario.

Entró luego en *Le Gaulois*, donde todos los dias; en colaboción con otro gran periodista. Grosdande, escribia un pequeño artículo que firmaba *Bouvar et Pécuchet*, que tuvo un gran éxito.

El *Figaro* le hizo proposiciones ventajosísimas para reemplazar a Alberto Milland, cuyos artículos habían contribuido tanto al éxito del periódico. La especialidad de Milland eran los artículos parisienses, *boulevardiers*. Triunfó Capus en este empeño. Estaba ya maduro para el teatro y a él se entregó. Triunfó en *La Petitte Foustionnaire* y en *La Veide*. Este éxito le valió ser elegido académico.

Desde aquel momento abandonó sus especialidades y dedicó su talento de escritor a la literatura política, que es la más fácil de las literaturas y, por lo tanto, la de menores méritos.

Después de haber sido director político del *Figaro*, fué redactor de *Le Gaulois*, para volver a entrar en la dirección del primero.

Notas taurinas

Tienta

Durante los días 24 y 25 del pasado mes de octubre se celebró la tienta y herradero en la ganadería de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba, actuando de tentador Pontonero y de auxiliares los incipientes matadores de novillos Mella y Paradas.

Al primero le infirió una becerra un puntazo en el labio inferior y diversas contusiones.

Toreros a México

Esta tarde en el vapor Flandes embarcan en Coruña con rumbo hacia *allá*, Marcialito Lalanda al que acompaña su hermano Eduardo, Juan de Lucas y el picador Farnesio.

En el mismo barco harán la travesía a México, Joselito Martín y el banderillero Antonio Garrido.

Los banderilleros

Mientras dure la ausencia del actual presidente de la Asociación de banderilleros se encargará de sustituirlo el vicepresidente Antonio Gallego (*Cadenas*).

Los empresarios

Para dirigir su naciente sociedad de resistencia han nombrado

de presidente al gerente de la sociedad exp'otadora de la plaza de Madrid D. Fernando Jardon, Consejero del banco del Río de la Plata y agregado a la embajada argentina.

Entre los acuerdos tomados figuran no pagar más de seis mil pesetas como máximun a los espadas con sus cuadrillas por corrida en la que maten dos toros. Ocho mil pesetas por corrida en la que maten tres, quince mil en la que esten encargado de la lidia de los seis toros.

Estos se pagarán como máximún a dos mil pesetas y los novillos no podrán pasar su precio de seis mil pesetas las seis reses.

Los novilleros cobrarán cinco mil pesetas con cuadrilla entera y dos mil quinientas con media cuadrilla, precios de' que no rebasarán las empresas asociadas

Estas han hecho contratos nuevos para sus relaciones con toreros y ganaderos.

El pleito es interesante. Ya veremos quien gana la partida. Si los empresarios o los demás componentes de la fiesta.

Esto es si no paga el público los vidrios rotos que todo puede su ceder.

Efemerides

6 Noviembre.—Nace en un pueblo de la provincia de Teruel Nicolas Fuertes (El Pollo) a quien mató en 1880 en la plaza de Madrid el toro *Valenciano*, de la ganadería de Palomino.

JEROMO TIMBALES

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Una molesta erupción impide al Sr. Lázaro marchar á la Corte para asistir a la asamblea de alcaldes.

Ha delegado para que lo represente al alcalde de Madrid no habiendo hecho a ninguno de sus compañeros de concejo porque siendo los gastos del viaje del bolsillo particular del viajero le parecia violento obligar a nadie hicie a sacrificios pecunierios porque el Ayuntamiento carece de consignación para gastos de representación.

No estaba hidrófobo

Sometido á tratamiento el perro que hace dias mordió a Hermenegildo Lorenzo Ortiz, no se ha observado síntomas de hidrofobia habiendo sido dado de alta.

Asi lo comunica al alca'de en oficio el director del laboratorio.

Calefacción

Esta mañana un grato calorcillo confortador nos hizo averiguar habia empezado a funcionar las estufas de la casa consistorial.

Al reportero algo friolero de suyo le parece excelente la medida porque los padres del pueblo deben estar arropaditos y calentitos para ver si de este modo incuban ideas beneficiosas al común.

Ahora, que bien mirada las cosas no creemos en las enseñanzas adquiridos por el alcalde en su reciente excursión. Debe saber priva en la actualidad los palacios de hielo y hubiera estado en su punto convertir el salón de sesiones en una gran pista donde los conceja'es hubieran patinado. ¡Despues de todo es lo que hacen cuando se pone a descusión un asunto que no es de su agrado.

Todo música

Ahora la banda municipal va a sonar bien. Se ha recibido en el Ayuntamiento con destino a ella unos timbales y un contrabajo.

Allí están embaladitos, esperando los de á la luz pública el concejal encargado de la corporación artistica

El contrabajo sabemos será motivo de discordias. *Tuti li mundi* quiere tocarlo y sin duda todos se creen en condiciones de ello.

Aunque lo creemos natural pues el violón le toca mucha gente a toda orquesta.



Bautizo

En la parroquia de San Pedro recibió el sábado las aguas bautismales una hija de nuestro querido amigo el ingeniero de Montes D. Carlos de la Fuente y doña Enriqueta Gomez de la Fuente.

La neófita recibió los nombres de Agustina Maria Teresa, siendo apadrinada por su hermano Carlitos y la distinguida señora de Lara (nacida Agustina Gomez)

Enhorabuena.

El General Cabanellas.

Para asistir a unas tiradas de perdices ha llegado hoy a Calzada el ilustre general gobernador militar de Alcalá de Henares don Miguel Cabanellas, quien terminada la caceria irá a Puerto lano donde será obsequiado con una comida por el diputado provincial Sr. Martinez Pontrémuli, a la que asistirá tambien el diputado a Cortes Sr. Solano.

Después visitará algunos pueblos del distrito de Daimiel-Manzanares, en los que por su intimidad con el marqués de Viesca, cuenta con numerosas amistades.

Acompaña al general uno de sus ayudantes.

Los que viajan.

Después de un largo viaje por Francia, Belgica, Inglaterra, Alemania y Austria han regresado hoy a Madrid los marqueses de Viesca, los condes de Barbate y el vizcende de Nava del Rey.

—Se encuentran en esta don Antonio Rubio, presidente de la Diputación y los diputados provinciales D. Ciriaco Lopez, don Manue Garganțiel, D. Maximo Redondo y D. José Gomez de los Rios.

—Regresó a Villamayor el Diputado provincial D. Francisco Yébenes.

Hemos saludado a D. Sixto Lozano de Almagro.

—Hemos saludado al ex-diputado provincial D. Francisco Rodriguez Pinilla.

—Ayer pasaron el dia en Solana el Rege te de la Normal don Manuel Tomé y nuestro subdirector D. Luis Oraá.

—Del mismo punto ha regresado D. Petronilo Barrera.

SUBASTA

El día ONCE de los corrientes y hora de las DIEZ de su mañana, se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta Capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del TREINTA Y CINCO POR CIENTO del tipo de tasación, de los bienes pertenecientea a la testamentaría de D. Francisco Mayorga Calcerrada.

Para más detalles en la expresada Notaría y en la Procuradoría de D. José Cruz, Plaza del Pilar 5, en esta Capital.

EN LA AUDIENCIA

Debut de D. Ramón Melgarejo

El jurado dicta veredicto de inculpabilidad en una causa por asesinato

Debut forense

Esta mañana ha tenido lugar la vista de causa por delito de asesinato, y procedente del Juzgado de Daimiel seguida contra Manuel Fernández que el día 22 de Mayo del corriente año mató a su padrastro Celestino Sánchez en Villarrubia de los Ojos.

Actuaba por vez primera el letrado D. Ramón Melgarejo y Baillo, hijo de los excelentísimos señores Marqueses de Melgarejo, a quien acompañaba en calidad de padrino el letrado y compañero en la prensa D. Carlos Calatayud.

Constituían el Tribunal de Derecho los señores Presidente don Diego Carrión y Magistrados señores T. Roldán y Martinez (suplentes), la representación de la Ley la ejercía el señor fiscal don Antonio H. de Santamaría.

Antes de dar principio la vista tuvo lugar ante la Sala de Gobierno el juramento del cargo, por parte del debutante, que vió a su alrededor en esa solemnidad a numerosos amigos y compañeros.

Las conclusiones

El Sr. Fiscal sostuvo la siguiente tesis: 1.ª El día 10 de Mayo de 1922 estaban sacando leña en el monte de D. Otón Peñuela en término de Villarrubia de los Ojos, Celedonio Sánchez Crespo, y el procesado Manuel Fernández y Sanchez Crespo, despues de comer el Celedonio Sanchez se echó la siesta poniendo la cabeza sobre una albarda, la mano derecha sobre la cara y estando en esa posición y dormido el procesado Manuel Fernández con una hacha recien afilada y grande de las que empleaban para cortar la leña, le dió un fuerte hachazo con el cual ademas de producirle la sección de los dedos meñique anular y medio de dicha mano, que quedaron solo sujetos por un pequeño colgajo, le produjo una herida de unos quince centimetros de extensión en la región temporo-parietal derecho con fractura de los huesos frontal parietal y temporal, penetrante en el hemisferio cerebral, que por haber interesado el cerebro y producir hemorragia cerebral fué causa de la muerte instantánea del Celedonio Sánchez Crespo.

El procesado Manuel Fernández nacio el dia 1 de Enero de 1910 y al realizar el delito salió con discernimiento.

2.ª. Sus hechos revisten caracteres de un delito de asesinato calificado por la alevosia.

3.ª De ese delito es criminalmente responsable en concepto de autor el procesado.

4.ª Concurren a favor del procesado la circunstancia atenuante privilegiada de ser mayor de 9 años y menor de 15; y en contra la agravante de ser el interfecto su padrastro.

El defensor planteó esta otra tesis:

1.ª Conforme con la correlativa del Ministerio Fiscal respecto al primer extremo referente a los hechos realizados por mi representado.

Conforme en que Manuel Fernández nació el 1.° de Enero de 1910 y es hijo de Eulogia Crespo que era esposa del interfecto.

El procesado al realizar los hechos de autos hay motivos suficientes para afirmar que obró sin discernimiento.

2.ª Conforme con la correlativa del señor Fiscal.

3.ª Igualmente conforme aunque no es responsable criminalmente el procesado.

4.ª Concurre y es de apreciar en favor de mi representado la circunstancia eximente 3.ª del articulo 8 del Código Penal.

Para probar las conclusiones relatadas desfilaron varios testigos y los peritos médicos y maestros, quienes de conjunto hicieron afirmaciones favorables al reo respecto a los malos tratos con que el interfecto se conducía respecto del reo, y acerca de la falta de discernimiento del procesado la conclusión de los hechos.

Elevadas las conclusiones provisionales a definitivas tuvieron lugar los informes.

El Sr. Fiscal comienza su disertación dirigiendo un saludo cariñoso al novel letrado.

La cuestión a debatir, dice, radica en un punto esencial, la realidad del discernimiento: encuentra gran conformidad entre la tesis del defensor y la suya y por eso ha de dar breves dimensiones a su informe.

Rebate la afirmación judicial que niega el discernimiento, basándose en las razones de que el reo pudo prever las consecuencias del delito por su desarrollo orgánico y ciertas manifestaciones especiales que explican la existencia de juicio razonador.

Analiza elocuentemente el hecho, en sus consecuencias sociales: ve en el delito realizado por el procesado un grave efecto moral por tratarse de un asesinato realizado en el momento de hallarse dormido el interfecto.

Pide un veredicto de culpabilidad para el procesado y termina confiando la administración de justicia a la representación popular.

El Sr. Melgarejo da comienzo a su lucido y brillante informe saludando a los señores de la sala, al Sr. Fiscal y a los Colegios de Abogados y Procuradores.

Criticó acertadamente la prueba y rebate la tesis del representante de Ley, haciendo una exégesis doctrinal copiosisimamente documentada al margen de los más modernos adelantos de la ciencia penal.

El letrado Sr. Melgarejo dió una verdadera conferencia de derecho penal demostrando sus especializados conocimientos en la materia puesta a examen,

La cuestión del discernimiento la trató elocuentemente, teniendo acres censuras para el criterio legal vigente en España que camina a la zaga de los estados europeos. Cada niño que se corrige es una generación que se salva: la pena es para el hombre, y el perdón para el niño, dijo. Y en efecto, para probar este aserto adujo unos argumentos tan claros que llevaron el asentimiento colectivo a su conclusión.

La actuación profesional del Sr. Melgarejo no pareció la primera por la maestria con que la realizó; y ha dejado en esta Audiencia una impresión muy agradable que hace pensar serán numerosos los triunfos que haya de conseguir.

El Sr. Presidente hizo con el acierto en él habitual, un claro resumen ajustado a los informes exhortando a los señores jurados dictaran un veredicto justo con arreglo a conciencia.

Veredicto

Sometido a deliberación el veredicto, el tribunal popular exculpó al procesado que fué puesto inmediatamente en libertad.

* * *

Mucho nos congratula el éxito alcanzado por D. Ramón Melgarejo en su primera actuación en estrados. A su distinguida familia, como a él enviamos desde estas columnas nuestra felicitación más sincera.

Teatro Cervantes

Ayer domingo, con un lleno rebosante, en la sección de moda, por la tarde, puso en escena la compañía del eminente actor señor Villagómez, la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada: *El ardid*.

Esta obra es una comedia bien pensada, bien planeada y bien escrita; seguramente de lo mejorcito de este popular autor, ya que ha desterrado las astracanadas con que suele salpimentar sus obras. La obra gustó al público que premió con grandes ovaciones y rió las gracias de los personajes, que, interpretaron a maravilla, las Sras. Mogosa, Escobar, Quirós y Martinez y los Sres. Villagómez, Evans, Ribas, Barbero, Cembreros y Muriedas.

Por la noche en *El caudal de los hijos* obra puesta en escena a petición del público, volvió a alcanzar la compañía otro nuevo triunfo, pues la obra llegó al corazón de los espectadores, que es lo verdaderamente dramático y emocional.

Gacetilla teatral

Mañana se estrena el drama en tres actos del distinguido autor D. Arturo Romero de Marcette. titulado: *Mala Loba*.

De todo corazón deseamos al Sr. Romero un triunfo más en su obra, la que ya fué estrenada en Vigo, con éxito, por la compañía de Virginia Fábregas. El miércoles celebra su beneficio el eminente actor D. Francisco Villagómez, con el drama de Guimerá *Tierra baja* y el jueves se despide la compañía de nuestro público con la tragedia rural en tres actos y en prosa, titulada *Vibraciones del Yermo* original de los conocidos periodistas y cultos jóvenes D. José Saráchaga y don Francisco Adán

Aspectos de la ciudad

Telégrafos

Ha sido nombrado suplente de esta Sección de Telégrafos el oficial 3.° Don Angel Crespo y Crespo.

Libramientos

Ayer se han puesto al cobro por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Julian Lucendo, 264'88 pesetas; José Langa 69'05 id José Vazquez, 556'82 id L. Gómez, 761'12 id; S. Sanchez, 328'71 id; Antonio Prado, 712'64 id; José Cruz, 379'90 id; D. Colorado, 2132'70 id; R. Cárdenas, 9'95 id; Depositaria 2148'90 id; R. Montoro, 711'99 id; Jefe Telégrafos 9666'04 id; D. Puis, 308'60 id; Ramiro S. Izquierdo 208'30 id; M. Saavedra, 236'71 id; A. Moreno 84.815'11 id; Depositaria, 12528'59.

Juzgado municipal

En este registro se han inscripto en el dia de ayer, como casos de movimiento de población los siguientes:

Nacimientos 3: Concepción Navarro Escorza, Ramona Diaz Diaz, Francisco Serrano Chacón.

Defunciones: Ninguna.

Audiencia provincial

Para mañana dia 7 está señalada ante el tribunal de jurados, la vista de causa del juzgado de Daimiel, seguida contra Adrian Moreno por el presunto delito de robo.

Política y politiqueo

Madrid 6—3,50 tarde

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia.

A continuación recibió el Rey una numerosa audiencia militar.

En la Presidencia

Esta tarde, Consejo

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que esta tarde a las cuatro se celebraría Consejo de Ministros.

Felicitaciones

El jefe del Gobierno está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por haber salido ileso del accidente automovilista que le ocurrió anteayer.

En trabajo

Pacto provisional

El Ministro del Trabajo dijo a los periodistas esta mañana que había dispuesto que siguiera rigiendo el pacto provisional entre obreros y patronos peluqueros de Valencia mientras tanto se busca la fórmula definitiva del contrato.

En Estado

Un telegrama de Mussolini

El Ministro de Estado ha recibido la visita del Emperador de Italia quien le comunicó haber recibido un telegrama del presidente del Consejo señor Mussolini de salutación al Gobierno de España, al mismo tiempo que hace votos por la estrecha amistad de ambos paises.

El Ministro de Estado, ha contestado en nombre del Gobierno con otro telegrama al jefe del Gabinete italiano,

Discrepancia entre generales

Es origen de muchos encontrados comentarios las discrepancias surgidas entre los generales Burguete y Castro Girona con motivo de las últimas operaciones.

Noticias de Marruecos

Melilla

Una agresión

Ayer después de hacerse el servicio de protección, sin ocurrir ninguna novedad, y cuando se retiraban las fuerzas por la carretera de Dar Drius, después de prestar su cometido, fué objeto de una agresión por parte de un grupo enemigo.

Del encuentro tuvimos que lamentar un muerto y tres heridos pertenecientes todos a las fuerzas de Regulares,

Resultando muertos un soldado de Regulares n.° 5; herido grabe un cabo de Regulares número 2; y leves un soldado y un europeo Manuel Sierra del mismo grupo.

El temporal

Sigue cansando daños el temporal y dificultando el aprovisionamiento de los campamentos. Los buques han reforzado sus amarras.

Vuelos de la aviación

A pesar del temporal han volado las escuadrillas sobre los poblados para comprobar la existencia de concentraciones enemigas, que existen en Tiensa...

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0[0
4 0[0 Interior	70,50
4 0[0 Exterior	86,50
4 0[0 Amortizable	89
5 0[0 Amortizable	96,90
Tesoros 5 0[0 tres meses	100,80
Tesoros 5 0[0 dos años, 1.º Enero	102,25
Tesoros 5 0[0 dos años 4 Febrero	101,75
Cédulas Banco Hipotª. España 5 0[0	99,95
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0[0	108
Acciones Banco de España	590
Acciones Banco Español Crédito	136
Acciones Cª Arrendª. Tabacos	245
Acciones F. C. de M. Z. A.	341
Acciones F. C. del Norte	0
Acciones Unión Espª Explosivos	303

Cambios Extranjeros

París	45,142
Londres	29,283
Dolares	6,537
Francos Suizos	0
Francos Belgas	41,50
Marcos	0,20
Liras	27,20
Escudos Portugueses	0,327



Oficial de confitería se desea uno que sea experto. Informarán en estas oficinas.

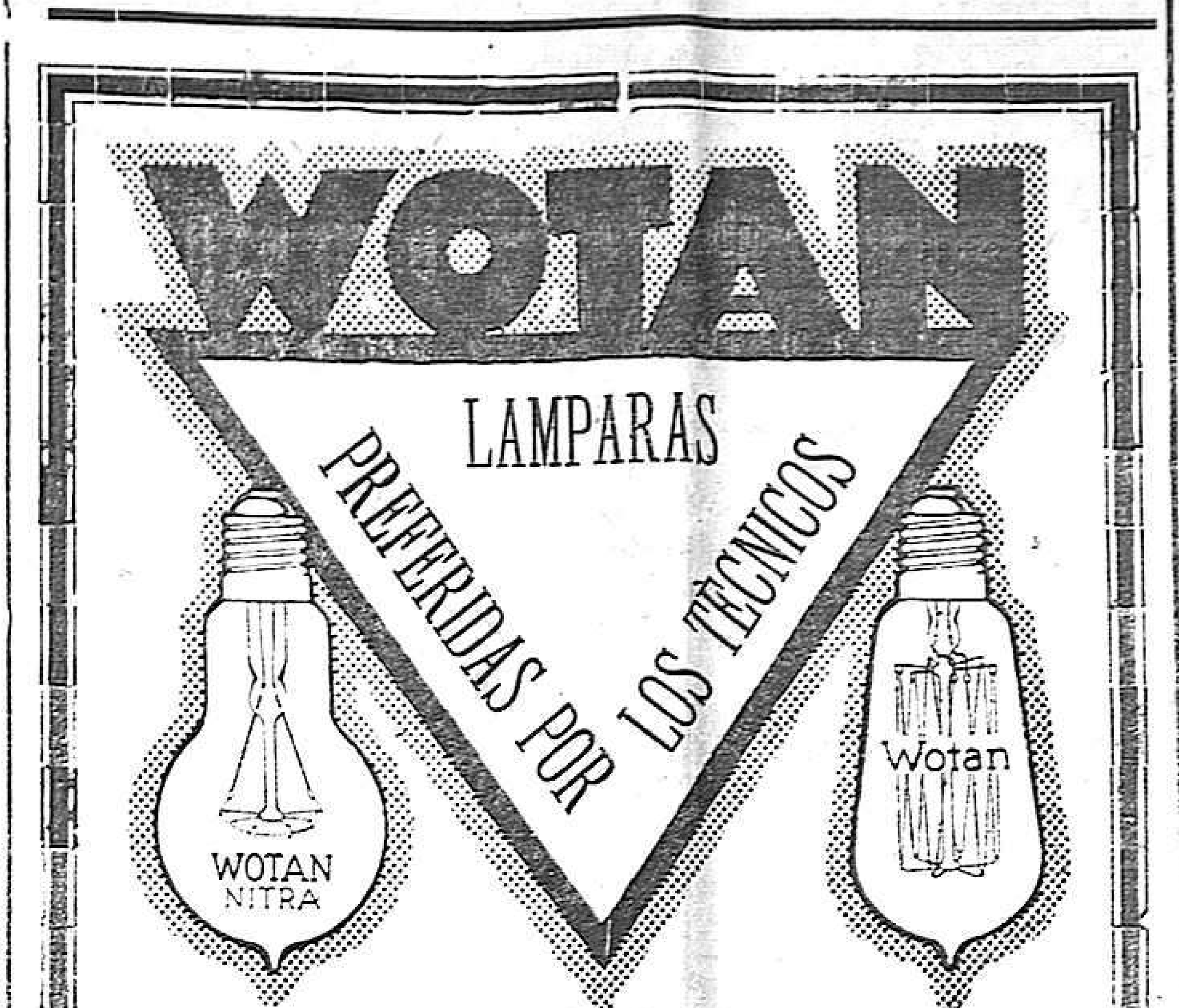
Se vende el plantío de Cabeza Mesada, situado en éste término municipal; tiene cuarenta mil cepas aproximadamente, en plena producción. Grandes facilidades de pago. Informes: Reyes, núm. 5.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

Jardinera

Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños obscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.— Razón. Administración de este periódico.



De venta en los buenos establecimientos de electricidad.
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica
MADRID
Calle del Barquillo, 28. Apartado de Correos 155.



EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Domicilio social

Los Madrazos 34 Madrid.-Teléfono 3.546

Inspección provincial

Toledo 47 principal, Ciudad Real.-Teléfono 145

ESTA COMPAÑÍA ES LA MAS ANTIGUA DE SEGUROS DE GANADOS QUE EXISTE EN ESPAÑA Y OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Ramo de vida del ganado
Ramo de robo, hurto y extravío del ganado
(Primera sociedad que ha establecido)
Póliza especial de vida para el ganado de recua y el destinado a faenas agrícolas.—Primas muy reducidas
Siniestros satisfechos hasta Mayo de 1922.

PESETAS: 11.718.875'39

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía, se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse

Calle del Emperador Carlos V, n.º 5
(Antes cuesta del Alcázar)
TOLEDO

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicación.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Camión de transportes y coches de alquiler
Neumáticos, grasas y gasolina.

PROPIETARIO Ramón Gª Noblejas

Aceite, gasolina, grasas y accesorios.-Representación de varias marcas de Automóviles.

GARAGE HISPANO

Venta del FORD y repuesto para los mismos

Tractores Fordson

Empedrada, 28, Manzanares (C.-Real)

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinchi

MENDOZA

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para
Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para
Río de Janeiro y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos	455	pesetas
» Un medio »	235	»
» Un cuarto »	125	»

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

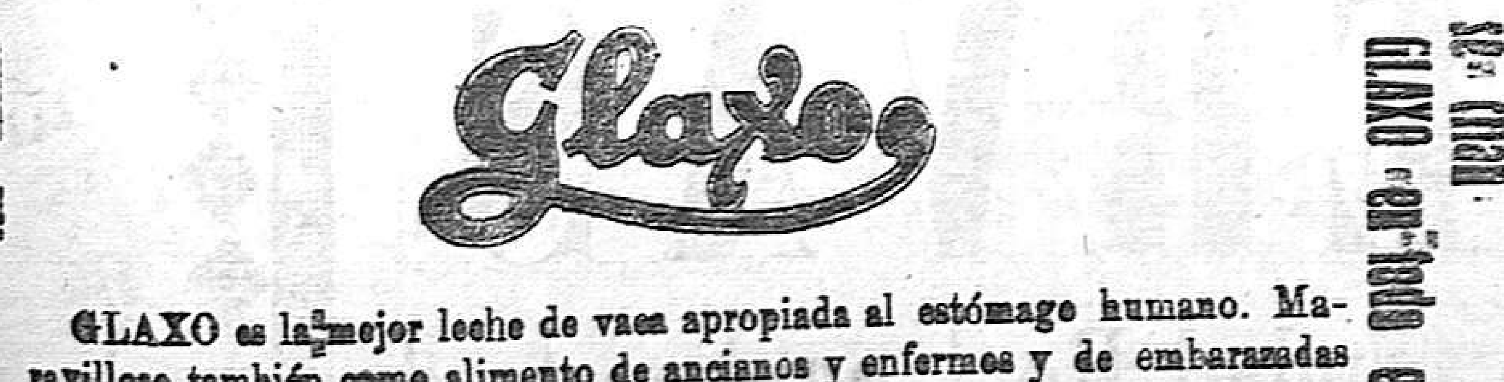
ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES
ARTICULOS PARA BODEGAS
visitad la exposición de la

Casa Tripletoro

Madrid.—Jovellanos, 8
Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO
Pedid catálogos ilustrados

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

SI LOS CRIAIS CON



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.
Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: **Sebastián Tauler y Compañía, MONTERA, 18, MADRID.**



PASTILLAS J. MIRO
CURACION DE LA TOS



DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.